

2

# DEFENSA

DEL

CORONEL DON AGUSTIN GAMARRA,

PRESENTADA

AL CONSEJO DE OFICIALES GENERALES

EN 22 DE MAYO DE 1822,

POR EL H. S. CORONEL COMANDANTE

GENERAL DE ARTILLERÍA

DON JOSÉ MANUEL BORGÑO

SU DEFENSOR.

*Trabajada por el D. D. Benito La*



LIMA :

IMPRESA EN LA CASA DE NIÑOS EXPOSITOS.

AÑO DE 1822.

EL CORONEL COMANDANTE GENERAL DE  
ARTILLERÍA DON JOSÉ MANUEL BORGÑO, NOMBRA-  
DO DEFENSOR POR EL SEÑOR CORONEL DON AGUSTIN  
GAMARRA, GEFE DEL ESTADO MAYOR QUE FUÉ EN  
LA DIVISION DEL SUD, EN EL PROCESO QUE SE LE  
SIGUE POR LA DISPERCION DE DICHA DIVISION ACAE-  
CIDA EN ICA, EN LA MADRUGADA DEL 7 DE ABRIL  
PRÓXIMO PASADO, HAGO PRESENTE AL RESPETABLE  
CONSEJO EN FAVOR SUYO LO QUE SIGUE.

**D**efiendo á un Gefe, que muy de antemano ha  
merecido la confianza del Gobierno y del Ejército,  
cuyo carácter inspira la satisfaccion, y cuyas cuali-  
dades recomiendan personalmente su mérito. Dispues-  
to años hace á sacudir el yugo opresor de la Amé-  
rica; aun sirviendo á los enemigos ha sabido pro-  
yectar, y combinar planes para desvaratar su poder,  
y dar la libertad á la Patria ( 1 ), y á vista de que

---

( 1 ) No hay cosa mas sabida que el Coronel Gamarra  
estuvo dispuesto y combinado con otros Gefes y Oficiales para  
hacer un movimiento en el ejército enemigo, que lo desorga-  
nizase: de cuyas resultas estuvo preso, y se le hizo un  
juzgamiento en forma; debiéndose á la firmeza de los combi-  
nados no haber sido él, y los demas sentenciados á muerte.

En este lance es digna de notarse la cobarde con-  
ducta que acreditaron Canterac, Loriga y Valdés, quienes

las circunstancias no habian favorecido sus designios, ha abandonado las armas del tirano, y los honores que este le concedió, solo con el fin de ser un soldado de la causa de la Independencia. Él seguramente no es de aquellos genios volubles, que por insubsistencia de sentimientos, ó por miras de interes cambian de partido, buscando sus ventajas propias. Solo el amor á la Patria lo ha arrastrado á nuestras banderas, y esta desicion es digna por cierto de alabanza en un Americano, á quien no han dirigido fines rateros, ni motivos indecorosos.

La conducta militar y política que hemos observado en él, desde que se unió á nuestras filas, excede los límites de irrepreensible, y las diversas jornadas en que se le ha visto obrar como Gefe, acreditan que posee la actividad, prudencia y valor necesarios para qualquier desempeño. La campaña de la sierra con el General Arenales, y su retirada á esta capital, han dado á conocer bastantemente que es un militar digno de crédito (2).

No necesito pues para formar la presente defensa buscar pruebas recientes de su honor y dispo-

---

no solo no se atrevieron á prenderlo estando dicho Coronel á la cabeza de su Batallon, sino que dormian con los caballos ensillados, espuelas puestas, y pistólas cargadas; llegando á tanto su miedo, que tan luego que el General Ramirez no tomó providencia contra él, pidieron su pasaporte para Lima, exponiéndole que no querian perder su vida.

(2) Bastante conocidos fueron los Españoles el valor, conocimientos y disposicion de este Coronel; y prueba de ello son los escudos y medallas de distincion, y el grado á que lo elevaron; no obstante el odio y recelo con que lo miraban.

siones. El buen nombre que ha tenido, y la comision misma que se le ha encargado de Gefe de Estado Mayor de la Division del Sud, aseguran demasiado su justificacion en la desgraciada suerte de la Division dicha. Así es que solo trataré de ver si en aquel contraste ha tenido mi defendido, parte alguna por defecto de las tres cualidades indispensables en un Gefe militar, que son, como he dicho arriba, actividad, prudencia y valor, para deducir del análisis de los hechos, que mi defendido está libre de todo cargo por la pérdida de la Division, y que por consiguiente en nada debe desmerecer su concepto ante el Gobierno y el Estado.

La suma de los deberes es igual á la de las responsabilidades, y estas están en razon del cumplimiento de aquellos. Por esto es que para exáminar si mi protegido ha llenado las obligaciones de su cargo, es preciso numerar sus incumbencias. El Gefe de Estado Mayor, es un ecónomo del Ejército, que tiene á su cuidado la comunicacion oportuna de las órdenes respectivas á la instruccion, arreglo y seguridad de las tropas. Destinar las horas y lugares de la disciplina, metodizar el orden de los cuerpos, distribuir las partidas de observacion y y abanzada, dirigir las marchas, con arreglo á la localidad, circunstancias y objeto: En una palabra, entender en todo lo interior de las tropas, para consultar el buen éxito de los fines que se han propuesto.

A mas de estas obligaciones que recargaban á mi defendido como á Gefe de Estado Mayor, tenia el particular encargo de proceder en las deliberaciones de la Guerra, segun sus conocimientos militares de acuerdo con el Comandante General.

Ahora bien: exáminense las circunstancias que han ocurrido en el contraste de Ica: observense me-

nudamente los pasos del Coronel Gamarra, desde el momento en que empezó á ejercer su destino: léanse con detencion las declaraciones y confesiones del sumario: ¿quién será aquel que descubra en este Cefe una omisión que desdiga de la necesaria actividad? Él desde que llegó á Ica trató de solicitar los medios á fin de poner la Division en un estado respetable por su fuerza y disciplina. Las órdenes necesarias para su adelantamiento, fueron espedidas con oportunidad. Bastante prueba de ello es, el grado de instruccion á que llegaron los tres cuerpos de Infantería recientemente creados, digámoslo así, que estaban á su inspeccion, y el aumento de la recluta hasta el número que manifiestan los estados. Él aprovechando los instantes para sacar las ventajas posibles en contra del enemigo, marchó á fines de Febrero hasta los pueblos de Nasca y Acari, con una fuerza regular, resuelto á batir las partidas enemigas que obraban por las inmediaciones, particularmente la de Valdés, á quien habria sido demasiado útil desaparecer. Ni las incomodidades del viaje, ni las enfermedades que lo tenían casi postrado lo arredraron para hacer estas marchas con toda la rapidez que el tiempo exigia, hasta que forzado por las órdenes superiores se vió en precision de replegarse á Ica pocos dias antes de la dispersion. El resultado de estas fatigas fué haber remitido á este punto un número crecido de mulas de carga para el servicio de la Division, y ciento cincuenta y quatro caballos destinados al Esquadron de Lanceros, despues de haber montado perfectamente á los Granaderos del Perú, sin contar otras pequeñas partidas de estos, mucho ganado, y reclutas.

Yo podria detenerme con utilidad en exáminar una á una las operaciones de mi defendido, para



probar de un modo incontestable su actividad; pero esto sería reproducir el sumario, y cansar la atención del respetable Consejo: solo si fijaré la vista sobre una circunstancia que parece tiene relacion inmediata con el desgraciado suceso, y de que es necesario buscar el origen, para graduar la responsabilidad. Esta es la retencion en Nasca y Changuillo de las dos compañías de Preferencia, y el Esquadron de Granaderos, á cuya demora en su reunion, se atribuye la falta de la retirada oportuna de la Division.

Por la confesion del Coronel Gamarra, y contestaciones verbales que este tuvo con el General Tristan en el Consejo del dia siete, se convence de que dichas dos compañías fueron detenidas en Nasca por orden del General Tristan, quando mi protegido habia marchado hasta Acari, con el objeto de proporcionar recursos para la Division; y que situadas despues las mismas en Changuillo fueron detenidas alli por el mismo General Tristan, de acuerdo con el Coronel Gamarra dias antes de la dispersion, en virtud de no haberse aun tenido noticia de la direccion y movimientos del enemigo. Así es que de tal circunstancia no puede hacerse cargo á mi defendido, por no haber tenido una parte directa de ella.

Pero aproximémonos mas á los lances que mediaron en los dias cercanos á la noche de la dispersion. El Coronel Gamarra llega á Ica el Sábado vispera de Ramos, con el objeto de tratar con el General Tristan sobre la necesidad que habia de salir al encuentro de Valdés, á fin de batir su fuerza que se componia de 500 hombres, y se hallaba en el partido de Lucanas; y no pudiendo conseguir de él que se accediese á esta tentativa, solo trató de poner la Division en estado de defensiva ú ofensiva, segun se presentasen las ocasiones. Para ello in-

5  
quitó del Comandante General el espionaje, y la movilidad, dos bases sobre que debía fundarse la seguridad y acierto de las determinaciones. El General Tristan le aseguró estar uno y otro en el mejor pie, y mi defendido no debía dudar de ello, particularmente de la movilidad; pues á mas de los elementos con que para ella habia dejado en Ica a tiempo de la marcha acia Nasca y Acarí, contaba ciertamente con la muchedumbre de mulas que le habia remitido en estos últimos puntos, y los caballos que habia mandado para el Esquadron de Lanseros, y se le dijo, se hallaban en Ica.

Abanzados los dias, y quando se supo que el enemigo se dirijia á Ica, fué preciso resolver el partido que se debía tomar. El Coronel Gamarra como un militar inteligente nunca se persuadió á que fuesen 600 ó 700 hombres los que el General Tristan decia ser los únicos que venian, fundado en el parte del Capitan Gonzales; y calculando desde entonces mayor fuerza en el enemigo, opinó desididamente que respecto de ser expuesta y aun casi imposible la retirada por Pisco y Chincha, á causa de la situacion que habia tomado el enemigo, y la falta de buques, la retirada debía ser ácia la sierra, donde podrian sufrir menos perjuicio de la caballería enemiga, tomando las posiciones que ofrece el terreno, y obrar en masa ó diseminadamente, conforme las circunstancias lo permitiesen.

Yo no me detendré en probar lo acertado de este plan, de que sean cuales hubiesen sido los resultados en su execucion; me atrevo á decir que nunca hubiesen sido tan fatales, como fué el de la dispersion de Ica. Solo si debo observar, que en el estado de las cosas, todos convendrán en que era indispensable ó para batir al enemigo, ó para retirarse,

7  
salir de Ica, y tomar una posicion que les facilitase lo uno ú lo otro. Del mismo parecer fué el Coronel Gamarra en la junta que se celebró con los Gefes de los cuerpos, por no convenir el General Tristan con los Planes de mi defendido, llegando hasta el estremo de salvar su voto respecto del de los demas.

Desde que se supo la direccion y aproximacion del enemigo, se presenta á la vista el Coronel Gamarra llenando sus deberes, á pesar del mal estado de su salud; y quando el General Tristan encargado por su destino del espionaje, y recursos para la movilidad de la Division no dejaba que recelar, *segun sus atestaciones*; aquel Gefe desengañado ya de no poder verificar su intento de moverse ácia la sierra por la contradiccion del Comandante General y los demas Gefes, no soñó en otra cosa que en asegurar las avenidas, recorrer el campo inmediato, y velar sobre quanto estaba á sus alcances.

¡Ah! si este Gefe en las circunstancias de que hablo es en alguna manera responsable á la pérdida de la Division, es por no haber faltado á su deber y á las consideraciones á que lo obligaban las contradicciones del Gefe principal, y demas de los cuerpos. Él habria marchado con anticipacion á un punto que su prevision militar le daria ventajas sobre el enemigo; pero que por un cálculo comun presentaba mayores riesgos, y este defecto de exceso, propio de su subordinacion, es sin duda el que impidió el movimiento de la Division del Sud.

Mas parece que yo me he olvidado de la falta efectiva de movilidad en que se vió aquella fuerza en el lance mas preciso: es forzoso traerla á la vista, á pesar de que no es mi intento fiscalizar á



nadie. El Juéves Santo se trata, en virtud de las noticias, de remitir enfermos y pertrechos ácia Pisco, y dar á los cuerpos los bagajes y cabalgaduras necesarias para moverse en la direccion conveniente; y entonces es quando no parecen ni los 150 caballos que se mandaron de la Nasca y Acarí, ni las 600 mulas que el Comándante General aseguraba hallarse prontas. No es mi cargo como he dicho acusar á nadie de esta circunstancia tan aciaga, otro es á quien toca esta incumbencia, y solo me pertenece hacer ver que de ella no es responsable el Coronel Gamarra. Ausente éste de Ica mas de un mes hacia, no pudo estar á los alcances de esta falta á que por otra parte proveyó desde Nasca y Acarí; y si las mulas y caballos, que remitió ó desaparecieron, ó fueron encargadas á manos poco seguras y fieles, no estaba ya en arbitrio de este Gefe remediar tamaño inconveniente.

Pongámonos ya en el Sábado, Santo que fué el dia crítico y el de todos los apuros. Pendientes todas las deliberaciones de las noticias ciertas que se tuviesen sobre el número de los enemigos, solo se aguardó el resultado de los partes que por momentos decia el General Tristan esperaba de sus espías; y así es que sin embargo de haberse reunido ese dia entre once y doce de la mañana las dos compañías de Infantería, y el esquadron de Caballería, no se hizo movimiento alguno por no haber llegado ni aun las noticias. A las 8 de la noche comunica el General Tristan la de que son 4.000 hombres los que venian sobre la Division: se reunen los Gefes para tratar lo que se debe hacer; y no obstante que el Coronel Gamarra persiste en la retirada ácia la sierra, se deside por votos generales, que se emprenda por Pisco. En el momento dispone él todo lo necesario para la marcha; se manda replegar las partidas que por



muy avanzadas podian peligrar ; se situó la caballería en los puntos convenientes para proteger la retirada ; se dan á la Division los artículos que necesitaba en esos momentos para ponerse en movimiento, y las órdenes á los Gefes para tomar la direccion.

Yo no puedo dejar de describir el camino que se siguió hasta la Macacona para salvar en todo la responsabilidad de mi defendido por el orden que la Division observó en la marcha , y cuyo método le era peculiar. En un callejon de una legua poco mas ó menos , cercado por uno y otro flanco ó de paredes dobles , ó de matorrales insuperables , era necesario llevar la columna de una manera que pudiese resistir á una fuerza que se le presentase por banguardia ó retaguardia. Así es que se colocó la caballería á retaguardia en la misma direccion de la posicion del enemigo , una descubierta pequeña de la misma arma á proporcionada distancia á banguardia , á cien pasos de la columna , las compañías de Cazadores , y los tres cuerpos de Infantería en el orden conveniente á obrar en maza ó separadamente si fuese preciso. No era posible llevar tiradores á los flancos , porque estos con las cercas del callejon no podrian reunirse á la columna en caso de ser acometidos , ni menos llevar una marcha igual con ella por los obstáculos que á uno y otro lado tenian que vencer en los cercados. Acequias y desigualdades de las haciendas de ambos costados ; al paso que todo el objeto era abanzar al punto de la Macacona , antes que el enemigo lo ocupase , y desde allí tomar la direccion mas segura.

Quando la caballería enemiga sorprendió el ganado de la Division: quando la descubierta y compañía de Cazadores se vieron sorprendidas con el

fuego de frente y de los flancos; entónces es quando el Coronel Gamarra trató de dar las disposiciones del momento, para que la columna no fuese en vuelta. De todas las declaraciones y sumario, resulta que este Gefe expidió las que en aquellos instantes criticos pudo dar para salvar la fuerza. Pero ya el mal estaba anticipado, y fueron vanas sus órdenes. Se apoderó de los cuerpos la confusion y el desórden, y no habria poder humano que en aquellas circunstancias contuviese á la tropa en su dispersion general ( 3 ).

( 3 ) En el voletin del ejército enemigo de 20 de Abril hace el General Canterac una descripcion de las medidas que tomó para asegurar el golpe; siendo así que las disposiciones que tomó en aquel suceso no fueron ciertamente las que él refiere sobre el papel.

Allí mismo se lee el parte que con fecha 10 da el Comandante de caballería Lóriga sobre la fuga del Coronel Gamarra, á quien llama desertor. Era muy natural que este Gefe Español y sus compañeros traten de desacreditar á aquel, por haber abandonado las filas de los tiranos de su Pais; pero debia tener presente que quando servia entre ellos no fué reputado por cobarde, y que Lóriga y Canterac temblaron á la vista de este mismo Gefe, quando creyeron que habia resuelto tomar el partido contrario.

Si separarse de una cuadrilla de facinerosos y asesinos, es lo que se llama ser desertor, el Coronel Gamarra tiene gloria de serlo; y no se retraerá jamas de pelear hasta el exterminio de una faccion de hombres revoltosos, sin nacion, sin gobierno, y sin mas apoyo en toda la tierra, que la inbecilidad de los desgraciados pueblos que tiranizan; y el tiempo hará ver quien es el que há de expiar en una plaza pública sus delitos; si el que se separó de los vándidos para no derramar la sangre de sus hermanos, ó los que solo se han propuesto arruinar el Perú, por el infernal placer de destruirlo, ya que no pueden dominarlo.

En lo dicho he dado una ojeada rápida á la conducta del Coronel Gamarra desde que se situó en Ica, hasta el momento de la dispersion. He escusado entrar en los por menores que constan del proceso, y que no agraban las circunstancias, ó arguyen contra otros. Solo me he reducido á manifestar aquellos lances que comprueban su actividad, prudencia y valor; y estoy cierto de que tanto del sumario quanto del pequeño análisis que he formado de él, no resulta hecho alguno contra mi protegido. Su actividad está de manifesto en el estado de la Division por lo que hace á la disciplina y arreglo de los cuerpos, y en los medios que por su parte tomó, ya para consultar los progresos sobre el enemigo, ya para proporcionarle los auxilios que necesitaba, sin reparar en lo pesado de sus marchas, y en el quebranto de su salud. Su prudencia está á la vista con las medidas y planes que propuso para situar la Division en puntos donde no pudiese ser atacado desventajosamente, y buscar la mejor y menos peligrosa retirada. Su valor está acreditado con la misma empresa que intentó contra Valdés, con la resolucion tomada de atacar al enemigo, y con la serenidad que observó en sus órdenes al momento mismo de la sorpresa y dispersion.

La Division se ha perdido es una verdad, y esta pérdida ha tenido principio en alguno de los Gefes de ella. Y ¿quál es este? Yo no quiero ni debo indicarlo; pero no puedo dejar de aprovecharme de las declaraciones del sumario, para señalar la verdadera causa de la pérdida, y demostrar que no es el Coronel Gamarra á quien debe atribuirse.

Está probado y confesado que hasta los primeros dias de Abril no se supo el movimiento ó mas bien la direccion del enemigo: que por los

primeros partes se rebajó mucho la fuerza : que el enemigo se presentó á 20 , á 6 , á 4 y á 2 leguas de Ica , sin que se supiese el número en que se acercaba : que la División no estuvo en estado de moverse á marchas forzadas ácia Chíncha ó Cañete antes de ser cortada : que el Sábado Santo se tuvo una noticia falsa de ser 4.000 hombres los que venian : que este aviso causó ya la primera parte de la sorpresa : y que el sendero que tomó la División para retirarse, fué el mismo que el enemigo ocupó para sorprenderle.

Nadie puede dudar que estos fueron los incidentes que originaron la dispersion ; porque á haberse sabido por buenos espías , y oportunamente la fuerza efectiva del enemigo , hubiese sido segura la resolución que se tomase, ó ya de retirarse con tiempo , ó atacarlo sobre su marcha , ó tomar una posición que la pusiese á cubierto de la superioridad de la caballería enemiga. A no haber sido la falsa noticia de los quatro mil hombres que se comunicó en los momentos de estar tan próximo el enemigo , no habria habido la sorpresa que indefectiblemente sobrecogió los ánimos de los Gefes , quienes convencidos de que el encuentro produciria una derrota , debieron ya haber obrado con esta prevención desfavorable. Si la División hubiese tenido á manó todos los elementos de movilidad , habria podido burlar al enemigo, variando situaciones , ó tomando las que le conviniessen , despues de puestos en salvo los artículos de su equipo. Y si en fin se hubiera seguido otra ruta, ú otra retirada que la de la Macacona y Pisco , no habria tenido el enemigo la ventaja de aprovecharse de sus cálculos ó noticias fijas para ocupar aquel punto , y situar emboscadas en los sitios mismos por donde iba á transitar la División.

Pero el Coronel Gamarra segun se deja ver y está probado, no ha tenido ni pudo tener parte en la falta del buen espionage y noticias seguras; pues esta era incumbencia del Comandante General, y aunque lo fuese suya, no habia estado en Ica para poder practicarla. Menos es responsable á la falta de una perfecta movilidad. Ella debia ser el resultado de la peculiar vigilancia y providencia del Comandante en Gefe, á cuyas facultades estaban sujetas todas las autoridades del territorio en la parte militar y aun en la política. Si la demora de la retirada pendió en alguna parte de la tardanza en reunirse las dos compañías de infantería y el escuadron de caballería que se hallaban en Changuillo y la Nasca; he hecho ver que la providencia de que permaneciesen allí, no fué sino de orden del Comandante General á consecuencia de no haberse tenido noticia del movimiento de los enemigos. La sorpresa al parecer estudiada del aviso de los 4.000 hombres comunicado por un sujeto desconocido, y confirmado por un hombre sospechoso, jamas pudo haber hecho culpable á mi defendido, que en el acto mismo manifestó no creerla por el conducto por donde venia. Y en fin, si en lugar de la retirada á Pisco en unas circunstancias tan desesperadas, y á la vista del enemigo, se hubiese seguido el dictamen del Gefe, cuya causa defendiendo, puede asegurarse que, ó el enemigo no hubiese conseguido tan completamente la ruina de la Division, ó de lograrla no lo habria hecho tan á poca costa, sino con una pérdida que debilitase su fuerza.

Peró por un destino inevitable, un encadenamiento de circunstancias tan fatal como combinado por la suerte, puso á la Division del Sud en la necesidad de perecer. Avisos falsos, falta de noticias,

privaciones de artículos de movilidad, enemigos internos y externos, dispersion de partidas, contradicción de pareceres, deliberaciones tomadas á des-tiempo, al paso que falta de resolución para un Plan atrevido; todo conspiró á la ruina de esta seccion interesante.

Y ¿quién habrá que se abanze á decir que al Coronel Gamarra se debe en parte alguna esta desgracia? Él desde un principio hasta el momento mismo de la dispersion se manejó como un Gefe vigilante, cauteloso y atrevido. Nada de quanto estuvo á sus alcances y facultades, dejó de aplicar por su parte para salvar la Division; y si á esta le faltaron los recursos para evitar el riesgo, no es el Coronel Gamarra seguramente el que se los ha negado.

Yo por lo menos no solo cumpliendo con el cargo de defensor, sino como quien rastrea imparcialmente los pasos de este Gefe para calcular su responsabilidad, no encuentro un solo apoyo, ó dato que le condene. Está á la vista el sumario; el respetable Consejo se ha instruido de su tenor; presentes se hallan quantos sin interes personal han declarado y pueden declarar sobre los por menores del suceso; y estoy seguro que no habrá un documento ni un testigo que califique al Gefe del Estado Mayor de la Division del Sud de omiso, imprudente, ó cobarde.

Por lo mismo yo espero que el respetable Consejo fijando su desicion sobre la base de la justicia, absolverá al Coronel Gamarra de todo cargo por la dispersion padecida, y lo declarará un Gefe digno de su nombre, y acreedor á las confianzas del Gobierno.

Si, Señores: se trata del honor de un Gefe

el primero que ha sabido entre los del Perú romper las cadenas del despotismo Español; de uno que despreciando los honores y buen nombre que habia adquirido en su carrera, trató de sacrificarlos, y aun sus intereses, y aun su concepto mismo en obsequio de la Patria; de uno, cuya pérdida han sentido los enemigos; de uno que en las primeras campañas del Ejército Libertador ha acreditado su valor y conocimientos; de uno en fin, que envuelto en la desgracia de Ica, no por culpa suya, conserva todo el honor y firmeza de un Oficial viejo, á quien no abaten los contrastes. Este es el hombre de cuya suerte se trata. El Perú se interesa seguramente en el honor del primer Coronel Peruano que se ha unido á los valientes vencedores de Chacabuco y Maypú, y no podria mirar con indiferencia su deshonor. Por ello suplico al respetable Consejo, se sirva desidir segun lo pido apoyado en la justicia &c. Lima y Mayo 22 de 1822.

*José Manuel Borgoño.*